



## **El Instituto de Estudios Agrarios y Rurales -IDEAR- y la Coordinación de ONG y Cooperativas -CONGCOOP-**

Ante los lamentables hechos ocurridos contra hombres, mujeres, niños y niñas de 125 familias maya q'eq'ch'í que fueron desalojados con abuso de fuerza y uso de violencia extrema de la comunidad Yalá, Anexo Paso Caballos, San Andrés, Petén el pasado jueves 12 de junio, manifestamos:

Nuestra condena y repudio por los hechos violentos contra las familias campesinas ejecutados por elementos de la Policía Nacional Civil y el Ejército.

Demandamos de parte del gobierno las investigaciones debidas para condenar a los responsables del uso desmedido de la fuerza, de las heridas causadas a las y los pobladores, de los destrozos, quema de vivienda, cosechas y propiedades personales de las familias, así como por las violaciones perpetradas a sus derechos a la alimentación, la vivienda y el trabajo. Además demandamos el resarcimiento por los daños y perjuicios ocasionados en este hecho atroz.

Exigimos que paren estos actos de violencia contra las comunidades campesinas. No es posible llevar a buen término un diálogo nacional por el desarrollo rural y la conflictividad agraria con estas muestras de intolerancia e irrespeto a la población campesina de parte del aparato de gobierno.

Hacemos patente nuestra solidaridad con las familias atacadas el jueves 12 de junio en San Andrés Petén y nos sumamos al llamado que hace la Coordinadora Nacional indígena y Campesina, CONIC, de apoyar el momento de emergencia con el envío de víveres, ropa, medicina y plásticos para cubrirse de las lluvias.

Guatemala, 18 de junio de 2008.